South Florida Area 15 General Service

Hello and holiday greetings! I hope this finds you well and enjoying the season.

The attached document from our Trustees Literature Committee is intended to get the conversations going about possible future changes. How to stay relevant vs. preserving the founder's writings. The questions here are intended to start the sharing and discussions, not to limit you in any way. You are encouraged to take the discussion where it leads you.

Please discuss among your fellow alcoholics, and I will provide a way to collect your ideas and comments. I am considering an online meeting after our assembly depending on the participation. It was intended that we share our area's ideas at the conference next year. As always, feel free to email, call or txt.

Thank you! and thank you for all you do!

Cary W
Delegate Area 15/Panel 73
South Florida, Bahamas, US and British Virgin Islands,
Antigua, St Maarten and Cayman Islands
Trustees Committee
863-840-0061

Alcohólicos Anónimos®
www.aa.org

Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos
475 Riverside Drive, Piso 11, Nueva York, NY 10115, EE. UU. Tel.: +1 212 870 3400

Por favor envíen todas las comunicaciones a:
PO Box 459
Grand Central Station
Nueva York, NY 10163, EE. UU.
Fax: +1 212 870 3003

13 de noviembre de 2023

Estimados servidores de confianza:

El cofundador de AA Bill W., en su charla de 1953 a la Conferencia de Servicios Generales, manifestó que no se consideraba el autor de *Alcohólicos Anónimos*, el Libro Grande (*Nuestra gran responsabilidad*, p. 92). También aludió al hecho de que en las diversas obras de la literatura de AA publicadas antes de su muerte, tomó muchas cosas "en préstamo" de otras fuentes, y que otros miembros de AA hicieron contribuciones importantes.

Sin embargo, cuando se trata del contexto histórico de algunos de los escritos de nuestros fundadores, muchos miembros de nuestra Comunidad han expresado una opinión muy fuerte acerca de hacer cualquier cambio a las primeras 164 páginas de *Alcohólicos Anónimos*, el Libro Grande, así como el prefacio, los prólogos, la opinión del médico, la pesadilla del doctor Bob y los apéndices. De hecho, ya en 1995 y, más recientemente, en 2022, la Conferencia de Servicios Generales aprobó acciones recomendables diseñadas para proteger el contenido mencionado anteriormente.

En respuesta a una consideración de comité de la 73.ª Conferencia de Servicios Generales que sugirió que el comité de Literatura de los custodios *procure sugerencias de la Comunidad (incluyendo, sin limitación, sugerencias y comentarios de los delegados de las áreas) sobre cualquier cambio futuro a la literatura escrita por los fundadores de AA,* el comité de Literatura de los custodios acordó que sería beneficioso recopilar experiencia compartida de la Comunidad en relación con este tema.

Quisiéramos escuchar la opinión de ustedes, los que están en la parte superior del triángulo. Si bien esperamos que las preguntas sugeridas ayudarán a generar compartimiento y discusión cuidadosos, pueden, sin duda alguna, añadir preguntas que a nosotros no se nos hayan ocurrido y que crean que pueden ilustrar mejor la discusión. Estamos muy agradecidos por su participación.

Fraternalmente,

El comité de Literatura de los custodios (2023-2024)

Adjunto: Preguntas sugeridas

¿CÓMO DEBERÍAMOS TRATAR LOS ESCRITOS DE LOS FUNDADORES DE AA?

PREGUNTAS SUGERIDAS PARA DISCUSIÓN

1. ¿Cree usted que los fundadores de AA objetarían o, por el contrario, aceptarían las revisiones a sus escritos? Si es así, ¿por qué? Si no es así, ¿por qué?

2. ¿Cree que los escritos de los fundadores son efectivos para llegar a los nuevos miembros? Si no, ¿qué medidas cree que podemos tomar para resolver este asunto?

3. ¿Qué razones tomaría en cuenta para cambiar los escritos de nuestros fundadores?

4. ¿Qué piensa acerca de cambiar los escritos de los fundadores de AA para reemplazar las referencias anticuadas?

5. ¿Qué sugerencias tiene para preservar los escritos de los fundadores, y a la vez mantenernos al día con nuestra asociación actual y su futuro?

6. ¿Debería haber un proceso especial de la Conferencia para la aprobación de cambios a los escritos de nuestros fundadores? (por ejemplo, una mayoría calificada o supermayoría —de 75 %—, o un proceso de consideración de dos años).

7. ¿Qué ideas o sugerencias adicionales puede compartir acerca de cambiar o no los escritos de los fundadores?

Observación: Por favor trate de que sus respuestas sean lo más concisas posible.

###